



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Seguimiento**

**GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
Secretarías de Salud, Asuntos Étnicos y
Planeación Departamental**

VIGENCIA 2009

**CDVC-CARNMA- No.14
Marzo 2010**



PDF Complete

*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

DEL VALLE DEL CAUCA

Vigil
e
Re

Carlos Hernán Rodríguez Becerra

Contralor Departamental del Valle del Cauca

Lisandro Roldán González

Contralor Auxiliar para Control Fiscal

Edgar Gustavo Arias Afanador

Contralor Auxiliar para Recursos Naturales y Medio Ambiente

Juan Carlos Abadía Campo

Gobernador Departamental del Valle

Equipo de auditores:

Angela Libreros Rojas

Líder de Auditoría

Gilma Gómez Giraldo

Auditora



PDF Complete

*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

DEL VALLE DEL CAUCA

Vigil
e
Re

Tabla de Contenido

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Vigil
e
Re

A
AL

DEL VALLE DEL CAUCA

1. HECHOS RELEVANTES

Se presentan deficiencias del Sistema de Control Interno, ya que no se verifican los avances presentados por las Dependencias ejecutoras del Plan de Mejoramiento, dado que el documento de avance observado en el seguimiento, registra el 85% en la primera acción correctiva, lo que no es coherente con lo evidenciado en la Auditoria.

Compromiso de los funcionarios de las diferentes Secretarías involucradas en la ejecución del Plan de Mejoramiento, que participaron en la formulación del Plan integral de capacitación, más no se observa gestión de recursos por parte de la Administración Central para ejecutar dicho plan.



DEL VALLE DEL CAUCA

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
JUAN CARLOS ABADIA CAMPO
Gobernador Departamental
Valle del Cauca
Cali

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad de seguimiento a la Gobernación del Valle, a través de la evaluación de los principios de eficiencia y eficacia, con el fin de determinar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Mejoramiento de la Auditoria realizada en el tema de los Resguardos Indígenas.

Es responsabilidad de la Administración Municipal, el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el cumplimiento de las acciones correctivas propuestas por la Administración Central, a través de las Secretarías de Salud, Planeacion y Asuntos Etnicos, en el Plan de Mejoramiento sobre Resguardos indígenas, suscrito en el 2009; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Recursos Naturales y Medio Ambiente.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Para el proceso auditor, se tomó como referente el Plan de Mejoramiento suscrito por la Gobernación del Valle - Secretarías de Planeación, Salud y Asuntos Étnicos, con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, producto de la Auditoria especial ambiental sobre Resguardos Indígenas efectuada en el 2009, en la cual se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas a implementar, con el propósito de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y observaciones formuladas en el informe de auditoría. Igualmente se analizó el avance presentado durante el proceso auditor.

Como resultado de la presente auditoria de seguimiento al Plan de Mejoramiento, se evidencia que de tres (3) acciones correctivas, dos (2) se cumplieron totalmente y una (1), de manera parcial, ya que no se cumplió con el compromiso de capacitar a los Alcaldes de los catorce municipios donde se encuentran legalmente constituidos los Resguardos Indígenas, en el término del Plan de Mejoramiento, lo que conlleva a una calificación del 83% de cumplimiento del Plan, por tanto se dará inicio a proceso administrativo sancionatorio.

No. de Hallazgo	Descripción	Cumplimiento
1	Se evidenció en desarrollo de la auditoría en visitas a los municipios y resguardos, que la Secretaría departamental de Planeación, presuntamente no ha cumplido con la función de desarrollar programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica a los Resguardos indígenas y Autoridades municipales para la adecuada programación y uso de los recursos del SGP destinados a los Resguardos indígenas para satisfacer las necesidades básicas.	Parcial

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la misma.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Deficiente gestión departamental en lo referente a cumplir con la obligación legal de asesoría y asistencia técnica a los municipios y resguardos indígenas en la programación y ejecución de los recursos girados por la Nación con destino a los Resguardos, ya que solo se realizaron dos reuniones con las Organizaciones indígenas, con baja presencia de éstos y no se brindaron las capacitaciones propuestas a los municipios, durante el periodo del Plan.

No se evidencian seguimientos de Control Interno, que le permitieran identificar oportunamente los inconvenientes para la ejecución del Plan y planteara los respectivos correctivos y recomendaciones al interior de la Administración para un efectivo mejoramiento. Se presenta poca confiabilidad del avance del Plan, firmado por

Desarrollo Social, Salud y Planeación, dado que presenta porcentaje de avance del 85% en la primera acción correctiva, lo que no es coherente con lo evidenciado en el seguimiento al Plan.

La gestión desarrollada para el cumplimiento del Plan, no se realizó en el marco de la Mesa de concertación permanente con las Organizaciones Indígenas, como se estableció en éste.

Se observa compromiso de los funcionarios de las diferentes Secretarías involucradas en la ejecución del Plan de Mejoramiento, que participaron en la formulación del Plan integral de capacitación, mas no se observa gestión de recursos por parte de la Administración Central para ejecutar dicho plan.

En desarrollo del análisis efectuado sobre los recursos para Resguardos indígenas, se observó:

-Desorden en el archivo de los documentos que sustentaban la gestión, por cada Secretaria, lo que dificultó su análisis de manera ágil.

-En auditorias de seguimiento efectuadas a los 13 municipios se evidencian que persisten deficiencias de los Resguardos indígenas en la programación de los recursos y elaboración de los proyectos a ejecutar con SGP-RI y ausencia de acompañamiento de Planeación Departamental.

-En materia de Seguridad Alimentaria, falta presencia y asistencia técnica del Departamento, desde el punto de vista agropecuario, evidenciándose poblaciones indígenas que no tienen garantizada su seguridad alimentaria, aunado a los escasos recursos que reciben de la Nación.

-No se evidencia gestión del Departamento en la Secretaría de Planeación-Subsecretaría de asesoría y asistencia a la gestión municipal, durante el periodo del Plan de mejoramiento, pese a contar con el Proyecto %Asesoría y asistencia técnica en los procesos de planeación, presupuestación, finanzas e inversión pública en los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca+, registrado y viabilizado en banco de programas y proyectos del Departamento, en el que se presupuestan para el año 2009, tres talleres de capacitación a los 24 Resguardos Indígenas por \$4.097.000, e igualmente para el 2010, \$4.301.850.

Se detalla a continuación el resultado del seguimiento a cada acción correctiva:

Acción correctiva 1: Se determina que no se dio cumplimiento a la acción correctiva, respecto a las capacitaciones a los 14 municipios que tienen resguardos indígenas. Por

otra parte, pese a que se realizaron en el periodo del Plan, dos reuniones con las Organizaciones indígenas, fue mínima la participación de éstas.

Acción correctiva 2: Dentro de la capacitación del 19 de noviembre de 2009, dirigida a Orivac y Aciva, se incluyó el tema del cumplimiento de las obligaciones contractuales y apertura de cuentas especiales, así como de la formulación de proyectos y presentación de informes técnicos y financieros. El 8 de febrero de 2010 a la Junta Directiva del Aciva, se realizó capacitación, en contratación, metodología de gestión integrada de proyectos. Mediante Circulares del Secretario de Salud, a las Organizaciones indígenas, Orivac y Aciva y a los Interventores de esta Dependencia, respectivamente, sobre el seguimiento y control de los recursos contratados y la apertura de la cuenta especial. A la fecha de la remisión de las Circulares no se habían suscrito los contratos con las Organizaciones indígenas.

Acción correctiva 3: se observa acta de reunión del 20 de nov./09 con Directivos de ORIVAC y ACIVA, con la asistencia de once personas, de las cuales cuatro son de las Organizaciones Indígenas y siete de las Secretarías. Dentro de la capacitación del 19 de noviembre de 2009, dirigida a Orivac y Aciva, se incluyó el tema del cumplimiento de las obligaciones contractuales y apertura de cuentas especiales, así como de la formulación de proyectos y presentación de informes técnicos y financieros. En la circular de la Secretaría de Salud dirigida a las Organizaciones indígenas, se hace mención a la Secretaría de Asuntos Etnicos. La citada Secretaría, no suscribió contratos con las Organizaciones Indígenas en el 2009.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que cumplieron parcialmente, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, permitiendo simultáneamente se ejerciera el derecho a la contradicción, lo que se dejó evidenciado en Acta de Visita Fiscal. Las respuestas de la Administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad continúa con el Plan de Mejoramiento, con el fin de solucionar las deficiencias presentadas durante el proceso auditor de seguimiento. Estas acciones serán revisadas posteriormente durante un proceso de auditoría regular o seguimiento. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas sancionatorias del caso.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle